

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	24018544
DENOMINACIÓN	IES FERNANDO I
LOCALIDAD	VALENCIA DE DON JUAN
PROVINCIA	LEÓN
CURSO ESCOLAR	2021-2022

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

Índice

A. PROPÓSITOS Y METAS	3
A.1. Breve descripción del contexto socioeducativo que enmarcan los propósitos y metas del Plan TIC.	3
A.2. Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición plan TIC.	4
A.3. Principios y propósitos que rigen plan tecnológico de centro y la comunidad educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica (misión, visión y valores).	8
A.4. Objetivos generales del plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.	9
A.5. Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.	10
B. MARCO CONTEXTUAL.....	11
B.1. Organización, gestión y liderazgo.	11
B.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	14
B.3. Desarrollo profesional.	15
B.4. Procesos de evaluación.	17
B.5. Contenidos y currículos	18
B.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	19
B.7. Infraestructura.....	20
B.8. Seguridad y confianza digital	21
C. PLAN DE ACCIÓN	22
C.1. Objetivos del plan de acción.....	22
C.2. Proceso de desarrollo del plan de acción.	23
C.3. Tareas de temporalización de elaboración del plan de acción:.....	24
C.4. Difusión y dinamización del plan de acción:.....	25
C.5. Plan de acción en las áreas: líneas de actuación.	25
D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC	32
D.1. Estrategias de seguimiento y evaluación del plan.....	32
D.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan:	32
D.3. Indicadores de evaluación del plan:	33
D.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa:	34
E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN DE TIC	35
E.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan	35

E.2. Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones.....	35
E.3. Estrategias de revisión y modificación del plan.....	35

A. PROPÓSITOS Y METAS

A.1. Breve descripción del contexto socioeducativo que enmarcan los propósitos y metas del Plan TIC.

El IES Fernando I es un centro público de enseñanza secundaria ubicado en la localidad de Valencia de Don Juan, que se sitúa en la zona sur de la provincia de León, en la comarca denominada Esla-Campos y a una distancia aproximada de 40 km de la capital leonesa.

El IES Fernando I proviene de la fusión en 1994 de los dos centros de enseñanza secundaria existentes en la localidad y acoge alumnos de las comarcas de Tierra de Campos, los Oteros y la Vega del Esla. Los alumnos proceden de poblaciones como Izagre, Gordoncillo, Villaquejida, Villamandos, etc y tiene adscritos los siguientes centros escolares de primaria: CEIP Bernardino Pérez, CEIP Virgen del Arrabal de Laguna de Negrillos, CRA de Toral de los Guzmanes y CRA de Villamañán.

En el curso académico 2021-2022 están matriculados en el centro un total de 390 alumnos que actualmente cursan las enseñanzas correspondientes a:

- Educación Secundaria Obligatoria, que cuenta además con una sección bilingüe en inglés,
- Bachillerato en las modalidades de Ciencias y Humanidades y Ciencias Sociales,
- Ciclos de formación profesional básica de “Cocina y Restauración” y de “Mantenimiento de Vehículos”
- Ciclos formativos de grado medio de “Gestión Administrativa” y de “Electromecánica de Vehículos Automóviles”.

Es importante tener en cuenta que cerca de dos tercios del alumnado proceden de una comarca que, a pesar de ser heterogénea, tiene en común ciertos rasgos:

- Presenta las características propias del medio rural. La ocupación más generalizada de sus habitantes es la agricultura y la ganadería.
- Las explotaciones agrícolas y ganaderas han experimentado un importante proceso de modernización y una disminución considerable en cuanto a su número. Igualmente se comprueba un incremento del número de personas jubiladas.
- Como consecuencia de lo anterior los habitantes de los pueblos han pasado a dar una menor importancia a la necesidad de formación académica dando prioridad a otras ocupaciones y actividades.

Hay un porcentaje moderado de alumnado inmigrante, mayoritariamente búlgaro y marroquí. La mayoría de estos alumnos están integrados, si bien hay un número pequeño, pero significativo de alumnos, que desconocen el idioma o tienen un nivel de competencia muy baja.

Teniendo en cuenta lo anterior y que nuestro centro está enmarcado en una zona rural, se hace palpable cierta brecha digital con respecto al ámbito urbano, puesto que hay un porcentaje significativo de la población que carece de un acceso a internet de calidad, un relevante número de hogares que presenta deficiencias en cuanto a disponibilidad de equipamientos informáticos y/o dispositivos digitales y por otro lado, se constata, además, un nivel de competencia digital relativamente bajo entre el alumnado y las familias.

El IES Fernando I tiene como uno de sus objetivos estratégicos el ofrecer una enseñanza integral de calidad basada en la innovación educativa. A este respecto, consideramos que las TIC desempeñan un papel determinante a la hora de lograr este objetivo. Se convierte en una herramienta clave en los procesos de enseñanza aprendizaje desde una perspectiva muy amplia, puesto que no solo se hace necesario conocer y saber usar una gran diversidad de herramientas y recursos digitales sino que es además imprescindible tener la capacidad de saber acceder, seleccionar y filtrar de manera eficiente la gran cantidad de información disponible en la red.

Es nuestro compromiso implementar este Plan TIC para lograr integrar la nuevas tecnologías con éxito en todos los procesos de nuestro centro educativo logrando así nuestros objetivos con la implicación de toda la comunidad educativa.

A.2. Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición plan TIC.

Un primer paso en el proceso estratégico de nuestro centro para la definición del plan TIC es hacer un análisis de nuestras fortalezas y debilidades. Por ello, partiendo de las características del centro, del alumnado y del entorno social, cultural y económico se puede realizar el siguiente diagnóstico de Fortalezas y Debilidades:

Debilidades:

- .- Parte del equipamiento informático del centro debería ser renovado.
- .- Alta rotación del profesorado.
- .- Falta de motivación y esfuerzo del alumnado.
- .- Falta de cultura de estudio en el entorno familiar.

- Existencia de alumnos que no disponen de equipos informáticos y/o conexión a internet en sus hogares
- Ausencia de un plan TIC de centro previo.
- Complejidad de la realidad educativa.

Fortalezas:

- Existencia de docentes interesados en las TIC y en la innovación.
- Experiencia y cualificación del profesorado con trayectoria en el centro.
- Relaciones personales cercanas con los alumnos.
- En general, existencia de ratios bajos.

Amenazas:

- Éxodo de población joven.
- Habituales cambios normativos.
- Tiempo empleado en burocracia.
- Falta de respaldo financiero sostenible.
- Pérdida de personal clave

Oportunidades:

- Centro abierto a la comunidad.
- Acuerdos de colaboración con empresas e instituciones del entorno.
- Desarrollo de nuevos programas impulsados por la administración orientados a las TIC.
- Apoyo de la administración educativa en la participación de proyectos y programas educativos innovadores.

Este es el primer PLAN TIC elaborado por nuestro centro aunque previamente, desde el inicio del curso 2021-2022, ya se han puesto en marcha diversas medidas de innovación tecnológica.

Actualmente, el centro cuenta con un nivel de certificación TIC 3 y nuestro propósito es conseguir mejorar dicho nivel, por lo que desde julio de 2021, momento en que asumimos la dirección del centro, se han puesto en marcha diversas acciones y

actuaciones dirigidas a aumentar la integración y utilización de las TIC en los procesos educativos, organizativos, de administración y de gestión académica. De forma clara nos hemos marcado como reto principal el desarrollo de competencias digitales de alumnos y familias e impulsar la utilización de entornos tecnológicos de interacción educativa en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Los obstáculos que nos encontramos ponen de manifiesto que es condición básica y necesaria facilitar el acceso a las tecnologías para posibilitar una transformación del mundo rural, pero es evidente que ha de venir necesariamente acompañado de un compromiso de formación en habilidades digitales que contribuya a dotar a la sociedad coyuntina de una competencia digital sostenible.

El uso eficaz de las nuevas tecnologías supone procesos productivos y servicios públicos y privados más eficientes, inclusivos y sostenibles, mejora la productividad y la calidad de los servicios, promueve oportunidades de empleo y amplía las posibilidades de conocimiento. Por tanto, es nuestra tarea transmitir y hacer visible el impacto positivo de la utilización de las nuevas tecnologías a toda la comunidad educativa para lograr un compromiso y una implicación efectiva.

Nos planteamos un objetivo imprescindible: conectar al mundo rural con las nuevas tecnologías y preparar a su población para su uso intensivo e inteligente.

En este sentido se puede mencionar las siguientes actuaciones:

Curso 2020-2021	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Se realiza la instalación e integración de Escuelas Conectadas en el edificio A</i> • <i>Se recibe dotación de 16 portátiles destinados a alumnos con dificultades de acceso y de recursos digitales</i> • <i>Se diseña un Plan de Formación de Profesorado con una línea específica en herramientas digitales: gamificación</i> • <i>Se incrementa la utilización de plataformas educativas en los procesos de enseñanza aprendizaje especialmente de la plataforma TEAMS</i> • <i>Un gran número de profesores participan en cursos de formación sobre la utilización de TEAMS organizados por el CFIE.</i>
Curso 2021-2022	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Estudio de mejoras en las condiciones del servicio técnico de mantenimiento y nueva contratación.</i> • <i>Revisión y puesta a punto de las aulas de informática</i>

	<p><i>del centro, de los equipos informáticos de las salas de profesores y departamentos.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Elaboración del Plan de Contingencia y Digitalización.</i> • <i>Integración de las TIC en los documentos institucionales y en las programaciones didácticas.</i> • <i>Creación de Códigos QR para facilitar información a profesorado y alumnado.</i> • <i>Restablecimiento de la conexión a la red de Escuelas Conectadas de la Biblioteca.</i> • <i>Instalación de ordenadores en la biblioteca para los alumnos con acceso a internet para consultas y realización de tareas con conexión a impresora.</i> • <i>Se recibe dotación de 25 portátiles destinados a alumnos con dificultades de acceso y de recursos digitales</i> • <i>Se reciben 4 paneles interactivos que se instalan en las aulas de 1º ESO.</i> • <i>Consolidación del correo electrónico institucional para las comunicaciones con el profesorado y los órganos colegiados.</i> • <i>Solicitud de nueva dirección de correo electrónico para la oficina de secretaría para los procesos de gestión académica con profesores, alumnos y familias.</i> • <i>Impulso, actualización y nueva imagen de la página web del centro</i> • <i>Puesta en marcha de redes sociales institucionales: Instagram.</i> • <i>Participación en el Proyecto de Innovación FORMapps.</i> • <i>Participación del centro en charlas del INCIBE con motivo del Día de Internet Segura (8 de febrero) a las que acuden alumnos de ESO.</i> • <i>Planificación de charlas sobre los riesgos en Internet a través del Plan Director dirigido a alumnos de 2º ESO.</i> • <i>Reorientación del Plan de Formación para el curso 2022-2023 en la línea de competencias digitales: Recursos y herramientas digitales para el trabajo colaborativo.</i> • <i>Puesta en marcha del espacio OneDrive institucional para el alojamiento de toda la documentación relativa a procesos académicos, administrativos y de gestión con la compartición de diversas carpetas según el órgano o el departamento: Profesorado, Orientación, Jefes de Departamento, Secretaría, Coordinador TIC,</i>
--	--

	<p><i>etc.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Elaboración de un cuestionario en línea para incidencias relacionadas con los equipos TIC gestionado por la coordinadora TIC</i> • <i>Evaluación de la disponibilidad de recursos y competencia digital de las familias</i> • <i>Evaluación de la integración TIC y la competencia digital del profesorado</i> • <i>Generalización del uso de plataformas educativas, fundamentalmente TEAMS, en la actividad docente.</i>
--	---

A.3. Principios y propósitos que rigen plan tecnológico de centro y la comunidad educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica (misión, visión y valores).

El uso de las nuevas tecnologías, la constante renovación pedagógica y metodológica y la mejora de la misma, la preparación profesional especializada de los docentes y su interés por una formación permanente hacen del IES FERNANDO I un centro funcional y dinámico, con vocación de servicio público, que imparte una enseñanza con altos estándares de calidad. En esta línea el plan de integración de las TIC constituye un eje esencial que vertebra nuestra enseñanza, no sólo en el ámbito didáctico-pedagógico, sino también en el de relaciones personales entre profesores y alumnos y el propio personal del centro.

Por tanto, desde la dimensión educativa **nuestro Plan TIC está integrado en el Proyecto Educativo** permitiendo el desarrollo de la competencia digital y la integración de las TIC como herramienta didáctica clave en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Se pretende potenciar la utilización de las nuevas tecnologías permitiendo al alumno el acceso personalizado a plataformas virtuales de recursos educativos a través de los cuales se implementará el aprendizaje y el rendimiento. Se fomentará el uso de metodologías pedagógicas innovadoras en las que el alumno sea el propio protagonista de su aprendizaje.

Con respecto a las dimensiones organizativa y tecnológica, el Plan TIC parte de la situación del centro a inicio del curso académico 2021-2022 y pretende impulsar e integrar de forma eficiente las TIC en todos los procesos del centro educativo mediante la definición de objetivos estratégicos y la definición de líneas de actuación claras. De tal manera que se establezcan canales ágiles de comunicación digitales a

través de los cuales fluya rápidamente la información de forma bidireccional: de arriba abajo y de abajo arriba.

A.4. Objetivos generales del plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.

Para el establecimiento de los objetivos generales se ha realizado una reflexión, por parte del Equipo TIC, de las barreras y oportunidades que nos encontramos en nuestro centro educativo y en el entorno social y económico.

Barreras:

- *Deficiencias en las infraestructuras digitales*
- *Nivel heterogéneo en la competencia digital del profesorado*
- *Tiempo del profesorado limitado para la formación TIC y elaboración de materiales digitales.*
- *Rápida obsolescencia tecnológica*
- *Disposición de recursos digitales desigual en las familias.*
- *Reticencia de algunas familias en cuanto al uso de dispositivos digitales en clase.*
- *Generalmente, escasa competencia digital de las familias*

Oportunidades:

- *Creciente digitalización de la sociedad.*
- *Amplia oferta de cursos formativos.*
- *Profesores con alto nivel de competencia digital*
- *Profesores con interés en desarrollar la competencia digital.*
- *Profesores motivados para innovar y aplicar nuevas metodologías didácticas basadas en las nuevas tecnologías*
- *Fácil acceso a recursos y herramientas digitales*
- *Gran banco de datos accesibles en la red.*

A partir de este análisis se han definido los siguientes objetivos generales:

1.- Dimensión pedagógica.

- *Mejorar significativamente la competencia digital de algunos sectores del profesorado*
- *Mejorar la integración del Plan TIC en las programaciones didácticas*
- *Ampliar la utilización de metodologías pedagógicas y didácticas basadas en las nuevas tecnologías.*

- *Mejorar la competencia digital del alumnado*
- *Coordinar con los departamentos didácticos la impartición de contenidos digitales básicos.*

2.- Dimensión organizativa

- Formación de un equipo TIC
- Reforzar la figura del coordinador/a TIC
- Mejorar la integración de las TIC en los documentos institucionales
- Ampliar el plan de Formación del centro dirigida a mejorar la competencia digital docente.
- Establecer una Comunidad Profesional de Aprendizaje en la aplicación de innovaciones educativas digitales.
- Consolidar la presencia del centro en las redes sociales
- Potenciar el conocimiento y el acceso a la página web institucional

3.- Dimensión tecnológica

- Análisis y valoración de la red y la dotación informática disponible
- Realización de gestiones encaminadas a mejorar el equipamiento del centro y asegurar su conservación
- Estudio de posibles espacios tecnológicos nuevos
- Establecimiento de un protocolo de reaprovechamiento y/o reciclaje de los recursos informáticos.
- Formación en seguridad y confianza en el uso de las TIC.
- Establecimiento de un plan de seguridad y confianza institucional.

A.5. Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.

El presente plan TIC tiene una duración prevista de tres cursos académicos: 2021-2022, 2022-2023 y 2023-2024.

- 1er y 2º trimestre del curso 2021-2022: Elaboración del Plan TIC
- 2º Trimestre del curso 2021-2022: presentación del Plan a la CCP y los órganos colegiados.
- Desarrollo y seguimiento: a lo largo de los tres cursos.
- Evaluación y medidas de mejora: Al finalizar cada curso.

B. MARCO CONTEXTUAL

B.1. Organización, gestión y liderazgo.

- *Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo (coordinación, planificación, y gestión): funciones y tareas.*

La implementación del Plan TIC se realiza de manera coordinada por el equipo directivo, el coordinador TIC y los jefes de departamento a través de las reuniones de CCP.

El coordinador TIC es elegido entre los miembros del claustro con competencia digital. Es el encargado de coordinar y gestionar la utilización de todos los espacios y recursos informáticos y digitales del centro. Controla el buen funcionamiento de los equipos, resuelve las incidencias a través de formularios digitales, manteniendo un contacto permanente con el profesorado, principalmente a través de correo electrónico, y gestiona la intervención del servicio técnico en caso de necesidad.

Por otro lado, durante el presente curso la coordinadora es una profesora del departamento de tecnología que coordina el proyecto de innovación educativa FORMapps en la que participa el centro.

- *El Plan TIC en relación con los documentos y planes instituciones (proyecto educativo, programaciones didácticas, reglamento de centro, planes de convivencia, plan de formación de centro, plan de acogida del profesorado al contexto tecnológico-didáctico, ...).*

El Plan TIC está integrado en el Proyecto Educativo de Centro y en la Programación General Anual.

Concretamente, en la PGA se menciona como objetivo estratégico 9:

“Implementar un Plan TIC que permita el desarrollo de la competencia digital de profesorado y alumnado y la integración de las TIC en como herramienta clave en el normal funcionamiento del centro educativo y de los procesos de enseñanza-aprendizaje.”

Y en el Proyecto Educativo se incluye como objetivo prioritario:

“Desarrollar en los alumnos el conocimiento y el manejo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación”.

Igualmente, se integran las TIC en el Proyecto Curricular del Centro en el apartado 4. DECISIONES DE CARÁCTER GENERAL SOBRE MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS, en donde se especifica que la integración y el uso de las TIC se promoverá como recurso metodológico eficaz para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje. Asimismo, se indica en el apartado relativo a la SELECCIÓN DE MATERIALES CURRICULARES, que dichos materiales constituyen uno de los instrumentos más

importantes de la acción pedagógica del profesorado. Son el punto de referencia de los alumnos, en los que se apoya su aprendizaje y el recurso por excelencia que facilita la práctica docente del profesorado. Por ello, en la selección de los mismos es importante tener en cuenta que en un contexto de sociedad digital en constante evolución en la que nos hayamos inmersos, las herramientas y recursos digitales adquieren una especial relevancia en las aulas, sirviendo de base a nuevas metodologías didácticas. El avance de las TIC ha cambiado la forma en que se elaboran, adquieren y transmiten conocimientos. Estos nuevos materiales digitales permiten un uso personalizado y adaptado a las características del alumnado creando entornos de aprendizaje más enriquecedores y variados.

Se integran también las TIC en el RRI con apartados específicos dedicados a la gestión y protocolos y normas de utilización de los equipos, espacios y recursos tecnológicos.

Todas las programaciones didácticas contemplan el uso de las nuevas tecnologías haciendo especial incidencia en su relación con el cumplimiento de los objetivos, con las metodologías de enseñanza, la evaluación de los contenidos y la importancia de su utilización en alumnos con dificultades específicas de aprendizaje.

Se incorporan las TIC, desde el presente curso académico en el plan de acogida de los nuevos profesores, en el plan de contingencia y digitalización y se diseñan líneas específicas de formación en el Plan de Formación de Centro destinadas a mejorar las competencias digitales del profesorado.

En el Plan de convivencia se define un protocolo específico de actuación para casos de ciberacoso y se tiene trabaja con el plan de prevención del ciberacoso y promoción de la navegación segura en centros escolares promovido por la Consejería de Educación.

- *Organización de la gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos-didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.*

Actualmente, la gestión de infraestructuras, recursos y servicios se realiza por la secretaria del centro en coordinación con la responsable TIC. La coordinadora TIC controla el uso racional y eficiente de los espacios y recursos tecnológicos, recoge las incidencias a través de un cuestionario on line que tiene disponible todo el profesorado en el escritorio de los ordenadores de las dos salas de profesores y además en OneDrive. La coordinadora intenta resolver las incidencias y en caso necesario se pone en contacto con el servicio de mantenimiento, que realiza las reparaciones y actualizaciones correspondientes.

- *Procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC en los ámbitos de administración, gestión académica, interacción de la comunidad educativa y tecnológica del centro.*

En nuestro centro educativo el programa IES FACIL es utilizado por todo el profesorado para la incorporación de las notas y las faltas de los alumnos. Los tutores realizan el seguimiento de los alumnos mediante la petición de informes al equipo docente y tanto los tutores como jefatura de estudios mantienen una comunicación permanente con las familias mediante el envío de SMS.

La Consejería de Educación ha contribuido a la mejora de las infraestructuras, incorporando acceso a internet a través de fibra óptica y garantizando la señal en todos los puntos del centro. Se ha ido dotando progresivamente a todas las aulas del centro de un ordenador y un proyector, de tal manera que actualmente todas las aulas del centro están dotadas y se ha hecho un gran esfuerzo por mejorar los equipos de las diversas aulas específicas de ordenadores y llevar a cabo su mantenimiento.

Todos los profesores han incorporado en los currículos de todas las asignaturas la utilización de las nuevas tecnologías para crear y difundir contenidos. Desde todas las áreas se utilizan libros digitales, proyecciones de películas, videos propios y ajenos, y audiciones de todo tipo y prácticamente la totalidad del profesorado utiliza la plataforma educativa TEAMS.

Por otra parte, la puesta a disposición a través de EDUCACYL de herramientas como el Office 365, Forms y OneDrive, entre otros, ha abierto un campo de posibilidades que es aprovechado de forma clara por el claustro en beneficio del alumnado y del propio profesorado.

Concretamente, el equipo directivo a través del OneDrive, ha abierto diferentes secciones dirigidas a colectivos específicos (CCP, Orientación, Secretaría, Claustro, etc) en las que se han subido toda información y la documentación institucional necesaria para la consulta y la definición de protocolos de actuación. El profesorado y el personal de administración disponen de documentos e información necesaria para llevar a cabo tanto los procesos académicos como administrativos de forma eficiente (legislación educativa, protocolo de actividades extraescolares, protocolo de actuación COVID del centro, actas de órganos colegiados, modelos de solicitudes, autorizaciones.....)

La importante reforma y actualización de la página web del centro, permite ofrecer información permanente y actualizada de interés para toda la comunidad educativa. Además, se ha puesto a disposición del profesorado la cumplimentación de diversos anexos de forma digital que permite la firma electrónica. Igualmente, se ha puesto a

disposición de familias y alumnos diversos documentos (solicitud genérica, de renuncia a convocatorias...) con cumplimentación y firma digital.

El profesorado por su parte, ha creado grupos de docentes de cada grupo de alumnos, a través de la plataforma educativa TEAMS, que utilizan como medio de comunicación selectiva para coordinarse y para compartir documentación y recursos didácticos.

- *Estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de la integración de las TIC en los ámbitos educativos, organizativo y tecnológico.*

Las personas y equipos responsables del Plan TIC realizan un seguimiento constante de su aplicación y desarrollo, recogiendo iniciativas y propuestas de mejora de toda la comunidad educativa. De esta forma se puede realizar una mejora continua del mismo mediante la detección de fallos y la aplicación de mecanismos de corrección y mejora.

B.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

La utilización de las TIC en los procesos en enseñanza y aprendizaje permiten un mayor grado de personalización del aprendizaje, optimizan la asimilación de contenidos, combinan varias vías de información y aplicación de conocimientos, facilitan la interactividad de los usuarios y la participación activa, constituyen un elemento motivador y se adaptan al ritmo de aprendizaje de cada alumno.

Basándonos en la idea de un aprendizaje interactivo y colaborativo que permita la interacción del alumno en la clase, todos los departamentos didácticos han integrado las TIC en sus áreas curriculares, a través de la utilización de plataformas educativas y herramientas digitales, en la que destaca la plataforma TEAMS.

Cada profesor es responsable de los recursos y actividades que genera para los alumnos y que pondrá a su disposición en la plataforma virtual. Estos recursos y actividades estarán relacionados con la programación didáctica y serán de uso exclusivo para sus alumnos que dispondrán de una clave de acceso restringido.

Todas las aulas cuentan con ordenador y proyector, por lo que todos los profesores pueden utilizar recursos digitales diariamente en sus clases. Recientemente se han instalado cuatro paneles interactivos en las aulas de 1º ESO. El profesorado ha valorado muy satisfactoriamente la posibilidad de disponer de dicho equipamiento y lo utilizan de forma óptima en la impartición de sus clases, por lo que otros profesores al percibir las ventajas de la utilización de dichos recursos, han solicitado poder contar con ellos lo antes posible en sus aulas.

Por otra parte, en todas las etapas educativas, además de los medios digitales presentes en las aulas, a criterio del profesor, se utilizan otros dispositivos móviles o digitales propiedad de los alumnos como herramienta de aprendizaje.

Por otra parte, contamos con tres aulas específicas de informática que son utilizadas principalmente por el departamento de Tecnología, pero que a través de la coordinadora TIC se ponen a disposición del resto de profesorado que lo solicite. Se dispone de unas plantillas horarias en las que los profesores que quieren utilizar las aulas de informática se apuntan con antelación y de esta manera se logra una utilización ordenada y óptima de las mismas.

Todo el profesorado ha creado, en la plataforma TEAMS, los grupos-clase correspondientes a través de los cuales se pone a disposición de los alumnos materiales y recursos didácticos y se mantiene una comunicación fluida. También, existen grupos de tutores-alumnos y grupos de tutores-equipo docente. Por tanto, existe una gran coordinación y una fluidez adecuada en la transmisión información.

A través de las reuniones de coordinación de los jefes de departamento (CCP) se ha acordado que es fundamental establecer unos criterios y unos contenidos mínimos comunes que hay que enseñar a los alumnos en el campo de las nuevas tecnologías. Se trata de establecer un nivel de competencia digital básico que es necesario alcanzar en todas las áreas curriculares.

B.3. Desarrollo profesional.

Para planificar adecuadamente las actuaciones que son necesarias para el desarrollo de la competencia digital de los docentes es prioritario hacer un diagnóstico de la situación de partida y delimitar con claridad las necesidades y las áreas de mejora. Para ello, se han elaborado cuestionarios con la herramienta FORMS dirigidas al profesorado del centro.

Esta herramienta nos aporta información de carácter personal y colectiva suficiente para tomar decisiones en el ámbito de la formación.

El cuestionario sobre la integración de las TIC en los procesos educativos y la competencia digital se ha aplicado a una muestra que representa el 70% del claustro. De la totalidad de las respuestas se han extraído las siguientes conclusiones:

- El 66% del profesorado considera que tiene un nivel de competencia B2 o superior
- Prácticamente el 60% utiliza dispositivos digitales en sus clases de forma habitual.

- El 49% se ve capacitado para proporcionar una educación on line de calidad.
- La mayoría considera importante la utilización de las TIC en las clases, no obstante, destaca un 25% que apenas le da relevancia. Evidentemente, este es un punto débil que es necesario reforzar, poniendo todos los esfuerzos mostrar la relevancia que actualmente tiene el manejo y utilización de las nuevas tecnologías en la práctica docente.
- Se observa que, el profesorado, en general, dispone de un nivel de conocimiento adecuado en el manejo del software del centro (IESFACIL), de herramientas para la comunicación en línea (foros, mensajería instantánea, chats, videoconferencias), de herramientas para crear presentaciones, de herramientas para almacenamiento y gestión de archivos y contenidos compartidos (Drive, Dropbox...)
- Sin embargo, se detectan carencias importantes en:
 - o Sistemas de protección de dispositivos y documentos.
 - o Soluciones básicas a problemas técnicos derivados de la utilización de dispositivos digitales en el aula
 - o Herramientas para crear grabaciones de voz y/o vídeos didácticos
 - o Herramientas para producir códigos QR
 - o Herramientas para el aprendizaje compartido y colaborativo
 - o Normas sobre el uso responsable y saludable de las tecnologías digitales
 - o Fuentes para localizar normativa sobre derechos de autor y licencias de uso.

El centro inició durante el curso pasado un plan de formación de centro con dos líneas formativas, una de las cuales estaba centrada en la utilización de la gamificación en los procesos de enseñanza.

Teniendo en cuenta los resultados del formulario, en reunión de CCP se determinó para el curso 2022-2023 modificar la línea de formación en TIC (Gamificación II) y centrarla en el uso de recursos y herramientas para el aprendizaje compartido y colaborativo.

Se pretende, posteriormente en el curso 2022-2023, presentar un nuevo plan de formación de centro de carácter bienal centrado en mejorar la competencia digital del profesorado en aquellas herramientas en las que se ha detectado un conocimiento y manejo deficiente y potenciar la formación en todo lo relativo a la seguridad y confianza digital. Con ello, se pretende desarrollar procesos de mejora e innovación en el entorno tecnológico-didáctico.

B.4. Procesos de evaluación.

- **Procesos de educativos:**

La observación directa es una de las principales estrategias de evaluación de la competencia digital del alumno centrada en su capacidad de realizar creaciones digitales y de utilizar las herramientas que el profesor determina en el contexto de su asignatura.

Las competencias digitales deben estar sometidas a una evaluación continua, de forma que el alumno aprenda haciendo y creando, y de esta manera, desarrolle cierta capacidad de aprendizaje autónomo corrigiendo sus propios fallos.

Se considera fundamental el uso de rúbricas compartidas que permitan evaluar de manera homogénea las competencias adquiridas por los alumnos.

En los últimos dos años se ha potenciado de manera fundamental el uso de plataformas digitales en las que se han elaborado diverso material que posteriormente se ha compartido entre profesorado y alumnado. Por lo tanto, puede afirmarse que ha habido un salto significativo en la metodología utilizada en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

- **Procesos organizativos:**

El principal mecanismo de comunicación entre la comunidad educativa es el correo electrónico institucional.

Asegurar la accesibilidad, seguridad y confidencialidad de los procesos tecnológicos es el principal objetivo. Por ello, la accesibilidad del usuario para la gestión de procesos se realiza mediante claves personalizadas. Del mismo modo se procede con los alumnos en los entornos virtuales académicos.

A nivel organizativo interno, un avance importante ha sido la implantación de OneDrive como punto informativo de referencia. En OneDrive se han establecido diferentes carpetas en función del órgano (jefatura, secretaría, CCP, profesorado, etc.) con distintos niveles de acceso y compartición de documentos.

A su vez, el establecimiento de un protocolo de registro digital de incidencias por parte del equipo de coordinación TIC, desde cualquier dispositivo y cualquier lugar, permite la detección de necesidades y la actuación inmediata de la coordinadora TIC en la resolución de los problemas. Además, se dispone de un soporte técnico que permite solventar las incidencias de mayor importancia y complejidad, actuando de forma coordinada con la coordinadora TIC y el equipo directivo.

- **Procesos tecnológicos:**

La secretaria del centro mantiene el control y actualización de los recursos materiales existentes y en caso de necesidad de reposición de los equipos.

Desde el inicio del curso académico 2021-2022 se ha realizado un análisis de todos los equipos informáticos y digitales del centro en colaboración con el servicio técnico y se han reparado y mejorado gran cantidad de equipos de las diferentes aulas específicas. Se ha detectado una deficiencia importante en los equipos informáticos de los departamentos, que no han sido renovados en más de 10 años y siendo en algunos casos inservibles. Las nuevas dotaciones recibidas se han destinado a dotar a los departamentos de equipos nuevos y se ha aprovechado los equipos útiles, mediante procesos de mejora y actualización, para reubicarlos en otros espacios en los que no se contaba con dichos equipamientos, como por ejemplo la biblioteca, para ponerlos a disposición de toda la comunidad educativa.

La rápida y fácil detección de incidencias TIC a través de formularios accesibles en los diversos equipos informáticos y digitales permite hacer un diagnóstico ágil de la situación tecnológica del centro y contribuir de manera eficiente a su mejora y actualización.

B.5. Contenidos y currículos

Las TIC son parte fundamental de nuestro Proyecto Educativo y del currículo de todas las etapas educativas que se imparten en el centro. Están integradas en todas las programaciones didácticas y el profesorado, con carácter general, considera las nuevas tecnologías como una herramienta imprescindible en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

En todas las programaciones didácticas se contempla la utilización de recursos y herramientas digitales en el caso de enseñanza presencial y especialmente, en el caso de enseñanza no presencial.

En nuestro centro se pretende potenciar el uso de las nuevas herramientas digitales como elemento dinamizador del aprendizaje y propiciador de la innovación educativa. Queremos avanzar hacia procesos de enseñanza colaborativos que faciliten la creación de comunidades de aprendizaje. Entendemos, que desde el punto de vista educativo, suponen un recurso poderoso para una enseñanza individualizada y adaptada a las necesidades de cada alumno. La gran versatilidad de recursos y plataformas digitales

permite dar una respuesta eficiente a la diversidad del alumnado favoreciendo la inclusión educativa.

B.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

Las nuevas tecnologías facilitan en nuestro centro la interacción con la comunidad educativa, dado que se han establecido mecanismos de comunicación e información entre el alumnado, los docentes, las familias y el centro.

Los alumnos disponen de plataformas educativas, principalmente TEAMS aunque se utilizan otras plataformas como EDMODO, Evernote, Blinklearning, etc., que ponen a su disposición los profesores y tutores y que permiten una comunicación directa y periódica entre profesor y alumno.

Todo el profesorado ha creado, en la plataforma TEAMS, los grupos-clase correspondientes a través de los cuales se pone a disposición de los alumnos materiales y recursos didácticos y se mantiene una comunicación fluida. También, existen grupos de tutores-alumnos y grupos de tutores-equipo docente. Por tanto, existe una gran coordinación y una fluidez adecuada en la transmisión información entre el profesorado y entre el profesorado y los alumnos.

En este curso académico se ha dado un paso muy importante en la gestión del OneDrive institucional. Se han habilitado carpetas con distintos niveles de acceso en el que se ubica toda la información académica, institucional, administrativa, de gestión de protocolos y procesos que permite dinamizar el funcionamiento del centro educativa y facilitar la coordinación docente.

Igualmente, el impulso y la actualización de la página web y la apertura de la red social Instagram a nivel institucional ha permitido mantener permanentemente informada a toda la comunidad educativa a la vez que nos ha permitido proyectar al exterior nuestra imagen corporativa y dar visibilidad a todas las iniciativas y proyectos que se han puesto en marcha.

Otro mecanismo muy importante de comunicación con el profesorado, alumnado y familias es el correo de institucional de educacyl. Si bien el uso de dicho correo está normalizado entre profesorado y alumnado se detecta una falta de uso generalizado entre las familias. Muchas de ellas no cuentan con una dirección de correo de educacyl utilizando de manera preferente otros como Gmail, Hotmail o similar. Es un reto para el próximo curso, informar a los padres desde inicio de curso, en las reuniones de acogida, sobre la importancia de contar con una dirección de correo institucional y mantener las comunicaciones con profesores, equipo directivo y oficina por dicha vía.

B.7. Infraestructura

El centro cuenta con dos edificios. En el edificio A se realizó la instalación e integración de la red Escuelas Conectadas el curso 2020-2021. A inicios del curso 2021-2022 se realizó la instalación del cable en el edificio B, estando pendiente de realizar la integración en los próximos días.

Desde inicio de curso se facilitó información sobre la utilización de la red wifi del centro integrada en la red de Escuelas Conectadas. La información al profesorado se facilitó en el claustro y reunión de CCP de inicio de curso. SE explicaron las distintas redes y accesos y se puso a disposición del profesorado la información mediante un documento que se colgó en OneDrive.

A los alumnos se le dio igualmente las instrucciones de acceso a la red wifi general a través de los tutores en las sesiones de acogida de alumnos de comienzo de curso.

El profesorado utiliza la plataforma educativa correspondiente a la que los alumnos acceden a través de claves de acceso personalizadas.

El mantenimiento y control del funcionamiento de la estructura tecnológica se realiza de forma coordinada entre la coordinadora TIC, la secretaria del centro y el resto de miembros del equipo directivo.

Actualmente, todas las aulas del centro cuentan con ordenador y proyector. Recientemente el centro ha sido dotado con 4 paneles interactivos, que tras el oportuno debate en reunión de CCP, se ha considerado conveniente su ubicación en las aulas de 1º ESO. Su rápida y óptima utilización por parte del profesorado de dichos grupos, ha supuesto la demanda inmediata del resto de profesorado de dichos dispositivos en sus aulas.

En cuanto a las aulas específicas contamos con:

Taller de Tecnología A33	16+1 profesor
Aula de Informática A02	16+1 profesor
Aula de informática B-13	11+1 profesor
Aula GAD B29	11+1 profesor
Aula GAD B30	7+1 profesor

Los equipos de las aulas del Ciclo Formativo de Gestión Administrativa han sido revisados y actualizados recientemente, con lo que su rendimiento se espera que sea óptimo durante los próximos 4 años. En cambio, en el taller de Tecnología y el aula B-13 es necesario una reposición de equipos ya que algunos están obsoletos. Además, de cara al próximo curso y en previsión de que se dejen de aplicar las ratios COVID, va a ser necesario reestructurar las aulas y dotarlas de un mayor número de equipos.

Los departamentos didácticos son actualmente los que tienen una dotación informática bastante deficiente siendo necesaria la renovación de los equipos para su correcto funcionamiento.

La coordinadora TIC realiza la gestión y resolución de incidencias TIC del equipamiento de todo el centro y está en contacto permanente con el servicio técnico en caso de ser necesaria su intervención para la reparación de equipos

B.8. Seguridad y confianza digital

Es responsabilidad de toda la comunidad educativa el uso responsable y seguro de los equipos y dispositivos digitales y de la información que se maneja. En el RRI se establecen las normas y los protocolos de uso de las aulas específicas y los recursos informáticos fijando claramente las responsabilidades tanto del profesorado como del alumnado en cuanto a su correcta utilización. También se determinan las responsabilidades correspondientes en caso de uso inadecuado de los mismos o de la generación de desperfectos.

La coordinadora TIC ha establecido claves de acceso específicas para los ordenadores del profesorado, estableciendo distintas contraseñas según el espacio en el que se encuentre el equipo: sala de profesores, aula común, aula específica.

Por otra parte, se han establecido contraseñas específicas para el acceso a la configuración del equipamiento como administrador cuyo conocimiento se restringe a la coordinadora TIC y al equipo directivo.

Se establecen sistemas de protección en los ordenadores de forma que los alumnos no puedan descargar y almacenar información no permitida en los mismos. Asimismo, en caso necesario, el profesor crea carpetas de uso compartido para depositar documentos, recursos didácticos e informaciones varias.

En la información ubicada en OneDrive, punto de referencia para la consulta y acceso a información y protocolos de actuación, se han establecido distintos niveles de acceso y compartición de documentos.

En cuanto a la seguridad de datos y la normativa de protección de los mismos se siguen las normas establecidas por la actual normativa (LOPDYGDD). Es un tema de especial relevancia en el ámbito educativo al que se ha hecho referencia en reunión de CCP recomendando la visita a la página de la Agencia Española de Protección de Datos para consultar la Guía de Centros Educativos.

<https://www.tudecideseninternet.es/aepd/>

C. PLAN DE ACCIÓN

C.1. Objetivos del plan de acción.

Los logros que se esperan obtener de la integración de las tecnologías de la información en el centro, alineados con los objetivos y propósitos del proyecto educativo son los siguientes:

Dimensión educativa:

- Conocer, integrar y desarrollar en los procesos de enseñanza/aprendizaje docente un uso coherente y seguro de las tecnologías de acuerdo al currículo escolar, contexto tecnológico y circunstancias del alumnado
- Estructurar itinerarios formativos para el desarrollo de competencias digitales de los miembros de la comunidad educativa.
- Seleccionar, compartir, organizar y secuenciar los recursos digitales mediante herramientas digitales, teniendo en cuenta aspectos didácticos, metodológicos y de contenido.
- Integrar estrategias coordinadas para la evaluación de los aprendizajes a través de las TIC
- Plantear criterios comunes para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en entornos tecnológicos presenciales, no presenciales, formales.
- Disponer y utilizar un entorno tecnológico seguro y confiado (apoyado en el correo corporativo, las aulas digitales y Microsoft Teams) para la interacción efectiva entre los miembros de la Comunidad Educativa en los procesos de aprendizaje, evaluación, comunicación y tutorización.
- Desarrollar actuaciones que difundan y dinamicen la aplicación efectiva de la formación TIC del profesorado en los procesos de enseñanza/aprendizaje a partir de la participación en los PIE promovidos por la JCYL.

Dimensión organizativa:

- Recoger y organizar en los planes institucionales del Centro la dimensión tecnológica del entorno escolar y de la comunidad educativa mediante unidades compartidas de Drive gestionados con protocolos de acceso seguro
- Establecer las funciones, tareas y temporalización de la estructura organizativa relativa a las TIC dotando a cada miembro de la Comunidad Educativa de la formación necesaria para su uso
- Establecer estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de procesos de gestión, organización, formación y liderazgo en la gestión organizativa de los procesos vinculados a las TIC
- Desarrollar procesos formativos en función de las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa de las TIC.

- Facilitar la acción de desarrollar y compartir de materiales digitales de desarrollo curricular para la aplicación, difusión e intercambio en la práctica docente y con la Comunidad Educativa.

Dimensión tecnológica:

- Estructurar los protocolos de acceso y uso a los servicios y dispositivos de red de los que dispone el Centro.
- Establecer medidas explícitas de apoyo técnico, mantenimiento y reciclado eficiente y eficaz de los equipos y servicios digitales del centro a partir de la aprobación en Equipo Directivo de una partida presupuestaria anual aprobada en Consejo Escolar
- Conocer, planificar y organizar los recursos TIC y su capacidad de inclusión y acceso digital a contenidos adaptados para el alumnado con necesidades específicas de aprendizaje adicional y diferenciado.
- Disponer de pautas y espacios para favorecer el uso las TIC en la personalización de los contenidos
- Posibilitar el acceso del alumnado al contexto tecnológico-didáctico del centro (contenidos, recursos didácticos y servicios digitales) de forma autónoma, independiente o guiada en función del nivel educativo.

C.2. Proceso de desarrollo del plan de acción.

Constitución comisión TIC:

Miembros integrantes	Funciones y tareas	Coordinación con la CCP
Virginia García Llamas (Directora del Centro) Victoria Zotes Zapico (Coordinadora TIC) Desirée Pérez Fernández (Responsable de Formación) Marta Cordero Muñiz-Alique (Jefa de Estudios) Salomé Morala Escobar (Secretaria del Centro)	<ul style="list-style-type: none"> ● Elaborar el PLAN TIC de centro. ● Diseñar la estrategia de formación en TIC ● Formar a los docentes en herramientas TIC ● Investigar nuevas metodologías y herramientas TIC. ● Asesorar al equipo directivo en TIC. ● Realizar las labores de acompañamiento y formación inicial al nuevo profesorado. ● Velar por el correcto funcionamiento de las estructuras y equipos 	De forma periódica (una vez por trimestre) Dirigido y convocado por la directora del Centro

	<p>informáticos, así como por la seguridad de los mismos y el uso correcto por parte de los usuarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Estudiar las necesidades en equipamiento TIC. 	
--	---	--

C.3. Tareas de temporalización de elaboración del plan de acción:

<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Elaboración del Plan TIC</i> 	<p>Fase de redacción del Plan TIC.</p> <p>Documento compartido en OneDrive por el Equipo TIC hasta el 25 de marzo de 2022</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Seguimiento del Plan TIC</i> 	<p><i>Reuniones semanales de la comisión TIC para hacer un seguimiento de las actividades y de la consecución de objetivos:</i></p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Evaluación del Plan TIC</i> 	<p>Reuniones Comisión TIC</p> <p>Lunes de</p> <p>-Evaluación de Pertinencia y coherencia del Plan</p> <p>Lunes de</p> <p>-Evaluación de eficacia y eficiencia en la capacidad de gestión, recursos y tiempo empleados en el desarrollo de las actividades del Plan</p> <p>Lunes de</p> <p>-Evaluación de Impacto y efecto de las actividades en los miembros de la Comunidad Educativa</p> <p>-Evaluación de Sostenibilidad y continuidad con el desarrollo del Plan</p> <p>Lunes de</p> <p>-Propuestas de Mejora durante el desarrollo del Plan</p>

Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro.

<i>Equipo Directivo</i>	<i>Marzo 2022</i>
<i>Consejo Escolar</i>	<i>Primera reunión del tercer trimestre</i>
<i>Claustro de Profesores</i>	<i>Primera reunión del tercer trimestre</i>

C.4. Difusión y dinamización del plan de acción:

<i>Estrategias para la difusión plan TIC.</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Publicación en página web del centro. - Presentación en Claustro y Consejo Escolar - - Post en RRSS sobre las actividades del Plan que se desarrollan en el Curso - Noticias en medios de comunicación de los Proyectos de Innovación Educativa JCyL desarrollados en el Centro
<i>Procesos para la dinamización del plan de acción.</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis y Planificación - Ejecución y Seguimiento - Evaluación y Propuestas
<i>Fomentar la participación e implicación en el mismo.</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporación de un apartado TIC en cada programación didáctica - Participación del Claustro en SELFIE - Respuesta a las comunicaciones internas del Centro por medio del correo electrónico corporativo - Participación de la Comunidad Educativa en las actividades propuestas por la JCyL (Día de Internet Seguro, Plan de Seguridad y Confianza Digital, ...) - Asistencia a charlas o coloquios de las actividades formativas que se desarrollan en el Centro.

C.5. Plan de acción en las áreas: líneas de actuación.

- **ÁREA 1: Organización, gestión y liderazgo.**

ACCIÓN	MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
1. Constituir un nuevo equipo TIC	<i>Seleccionar profesores que formen parte del plan TIC</i>	<i>Desarrollar formularios que ofrezcan información sobre la competencia digital del profesorado e implicar a aquellos que quieran formar parte del Plan TIC.</i>	<i>abril-junio de 2022 y septiembre de 2022</i>
	<i>Establecimiento de calendarios de reuniones anuales, con la tarea a desarrollar en cada</i>	<i>Junto al calendario de trabajo de otros equipos</i>	<i>Septiembre 2022, 2023, 2024</i>

	reunión		
	Concreción de tareas a desarrollar	Conforme a las funciones definidas y a la evaluación del curso anterior.	Septiembre 2022, 2023,2024
	Revisión de la actuación del equipo TIC y previsión cambios necesarios	Evaluación y memoria final de curso	Septiembre 2022, 2023, 2024
2. Mejora de los documentos de centro en relación a la integración de las TIC	Revisar PEC, RRI, Plan de formación del profesorado.	Lectura detallada de los documentos, analizando las necesidades de modificación conforme al objetivo	Hasta septiembre de 2022
	Revisión y actualización periódica	Evaluación ordinaria de estos documentos	Junio 2022, 2023, 2024
	Aprobación de documentos de centro.	Por órganos competentes (Ed. Directivo, claustro, Consejo escolar	Octubre 2022, 2023

▪ **ÁREA 2: Prácticas de enseñanza y aprendizaje.**

Acción	Medida	Estrategia de desarrollo	Temporalización
3. Mejorar la integración del Plan TIC en las programaciones didácticas	Las CCP analizarán el PLAN TIC y determinarán qué aspectos de las programaciones didácticas deben ser adecuados.	Generarán criterios de evaluación de las programaciones y de confección de estas.	Hasta junio 2022
	Elaboración de memorias didácticas.	Incluirán la propuesta de modificaciones a realizar.	Junio 2022 y 2023
	Elaboración de programaciones didácticas	Conforme a las indicaciones establecidas.	Septiembre 2022 y 2023
4. Profundizar en los aspectos TIC continuando un cambio metodológico	Continuar con la implantación de una nueva metodología	Trabajo con cuadernos del profesor digitales	Septiembre 2022
	Estudiar e incluir el uso de las TIC en el	Participar en la acreditación LeoTic	Septiembre 2022

	<i>plan de fomento de la lectura.</i>		
	<i>Utilizar todos los recursos presentes en los libros digitales que utilizamos.</i>	<i>Potenciar el aspecto digital de los libros entre el profesorado, en especial el apartado de gamificación.</i>	<i>Septiembre 2022</i>

▪ **ÁREA 3: Desarrollo profesional.**

<i>Acción</i>	<i>Medidas</i>	<i>Estrategia de desarrollo</i>	<i>Temporalización</i>
5. Nuevo Plan de Formación de la competencia digital docente	<i>Autoevaluación del profesorado en todos los aspectos, en particular en el de la competencia digital.</i>	<i>Encuesta anual SELFIE De las encuestas el equipo TIC elaborará un informe en junio a la dirección del colegio con las áreas de mejora detectadas.</i>	<i>Junio 2022</i>
	<i>Actualización anual del plan de formación TIC.</i>	<i>Inclusión en la PGA</i>	<i>Junio 2022</i>
	<i>Reforzar el plan de acogida, en materia de competencia digital docente.</i>	<i>Confección de un protocolo</i>	<i>Septiembre 2022</i>
	<i>Potenciar la formación en herramientas de Google Workspace y la obtención de acreditaciones</i>	<i>De forma voluntaria, a través del CFIE.</i>	<i>Septiembre 2022</i>

▪ **ÁREA 4: Procesos de evaluación.**

<i>Acción</i>	<i>Medida</i>	<i>Estrategia de desarrollo</i>	<i>Temporalización</i>
6. Avanzar en la evaluación de la adquisición de la competencia a TIC de los alumnos	<i>Crear un repositorio de rúbricas para evaluar la competencia digital del alumnado.</i>	<i>Uso de OneDrive. Trabajo de la CCP con el Departamento de Orientación</i>	<i>Junio 2022, 2023, 2024</i>

7. Avanzar en el uso de herramientas TIC como métodos de evaluación.	Formación en el conocimiento y aplicación de herramientas TIC susceptibles de ser utilizadas como medios de evaluación	Las CCP harán una investigación al respecto de estas herramientas, con la asesoría del equipo TIC.	Junio 2022, 2023, 2024
---	--	--	------------------------

▪ **ÁREA 5: Contenidos y currículos.**

Acción	Medida	Estrategia de desarrollo	Temporalización
8. Avanzar en la coordinación de los contenidos y competencia digital en el currículo.	Aplicación de los consensos establecidos en contenidos y competencias a adquirir por los alumnos en los diferentes cursos.	Las CCP velarán por la inclusión en las programaciones de objetivos y actividades consecuentes con los criterios consensuados	Octubre 2022, 2023, 2024
	Evaluación y revisión de los consensos establecidos	Al menos dos veces a lo largo del curso las CCPs evaluarán la aplicación del currículo TIC consensuado, sugiriendo los cambios necesarios.	Final de curso 2022, 2023, 2024

▪ **ÁREA 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social**

Acción	Medida	Estrategia de desarrollo	Temporalización
9. Consolidar en el personal docente una "cultura del compartir" recursos y materiales.	Consolidación del uso de unidades compartidas	Unidades compartidas de cada curso. Unidades compartidas para el PAT Unidades compartidas rúbricas y otros "recursos"	Segundo trimestre 2022
10. Potenciar el conocimiento y acceso	Comunicar al menos una vez al año los recursos	Desde el equipo directivo y el equipo TIC se informará al	Septiembre 2022

a portales institucionales	<i>institucionales disponibles</i>	<i>profesorado.</i>	
	<i>Comunicar de forma inmediata cualquier mejora conocida en dichos recursos</i>	<i>Desde responsable TIC por los medios habituales</i>	<i>Durante todo el curso académico 2022, 2023, 2024</i>
11. Seguir avanzando en la gestión hacia la supresión de las comunicaciones y documentación en "formato papel".	<i>Avanzar en el objetivo de que el nuestro sea un "Instituto sin papel" (boletines, comunicaciones, circulares, inscripciones...) iniciado en años anteriores.</i>	<i>Evaluar las decisiones puestas en marcha. Avanzar nuevas propuestas encaminadas al objetivo. Responsable: CCP.</i>	<i>Septiembre 2022</i>
12. Consolidar la presencia del centro en redes sociales e internet.	<i>Actualización de la página web</i>	<i>En proceso</i>	<i>Durante el curso</i>
	<i>Mantenimiento de la cuenta de Instagram</i>	<i>En proceso</i>	<i>Durante el curso</i>
	<i>Divulgar la existencia y facilitar el acceso de las familias y alumnos al portal educativo de la JCyL.</i>	<i>En el caso de familias, aprovechar las reuniones de inicio de curso. Para los alumnos, las tutorías iniciales.</i>	<i>Septiembre 2022, 2023, 2024</i>

▪ **ÁREA 7: Infraestructura.**

<i>Acción</i>	<i>Medida</i>	<i>Estrategia de desarrollo</i>	<i>Temporalización</i>
13. Plan de Mantenimiento y renovación de equipos e infraestructuras TIC.	<i>Confeccionar un inventario actualizado de los recursos e infraestructuras TIC.</i>	<i>El responsable TIC y el de mantenimiento realizarán un inventario completo de los equipos existentes. Se propondrán mejoras en el proceso de</i>	<i>Abril 2022</i>

		<i>mantenimiento y resolución de incidencias.</i>	
	<i>Confeción de un plan progresivo de actualización y mejora de equipos.</i>	<i>Procurando ser proactivos, no reactivos. El plan ha de incluir necesariamente:</i> <ul style="list-style-type: none"> ● <i>Actualización de los equipos de las salas de profesores.</i> ● <i>Actualización de la infraestructura digital en las aulas (incluye equipos de sonido, proyectores, ordenadores y monitores)</i> ● <i>Actualización de las aulas de informática.</i> 	
14. Plan de mantenimiento y renovación de software	<i>Analizar necesidades de software específico manifestada por los docentes y analizar la posible compra de licencias educativas</i>	<i>Las CCP recogerán las demandas del profesorado. El equipo TIC elaborará un informe y el equipo directivo, en cooperación con administración decidirá o no la adquisición.</i>	<i>Anualmente</i>
15. Estudio y definición de posibles nuevos espacios tecnológicos	<i>Análisis de la creación de un estudio de grabación y edición de video y audio/radio escolar...</i>	<i>Análisis de objetivos educativos, costes, ubicaciones y puesta en marcha si procede.</i>	<i>Septiembre 2022</i>
16. Protocolo de optimización, reaprovechamiento, reciclaje y reposición	<i>Confeción de un protocolo de optimización, reaprovechamiento, reciclaje y reposición de los recursos informáticos que</i>	<i>Analizar nuestros actuales protocolos y redactar un nuevo documento</i>	<i>Septiembre 2022</i>

de los recursos informáticos que sea respetuoso con el medio ambiente	<i>sea respetuoso con el medio ambiente.</i>		
--	--	--	--

▪ **ÁREA 8: Seguridad y confianza digital.**

<i>Acción</i>	<i>Medida</i>	<i>Estrategia de desarrollo</i>	<i>Temporalización</i>
17. Formación en seguridad y uso correcto de las TIC.	<i>Formación para el profesorado</i>	<i>Inclusión en los planes de formación del profesorado de contenidos que pongan en evidencia la importancia de mantener a salvo los datos. Típicamente haremos al menos un claustro anual sobre protección de datos (nube, contraseñas seguras, precaución de cerrar las sesiones de usuario...)</i>	
	<i>Formación para las familias</i>	<i>Generar actividades de formación para familias en el uso correcto de las TIC (Riesgos del uso abusivo de ordenadores, Plan de seguridad y confianza digital en el ámbito educativo...programas de gestión parental). Responsables: D.O.</i>	
	<i>Formación para los alumnos</i>	<i>Además de sesiones ordinarias de tutoría, se programarán talleres y charlas por parte de expertos en la materia aprovechando a través del INCIBE o del Plan</i>	<i>Anualmente</i>

		<i>Director, o de cooperaciones con otras instituciones.</i>	
	<i>Celebración del Día de Internet Seguro</i>	<i>Responsable: CCP</i>	<i>Anualmente, en febrero</i>

D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC

D.1. Estrategias de seguimiento y evaluación del plan.

El seguimiento y evaluación de plan está vinculada al trabajo de:

- Equipo TIC
- Comisión de Coordinación Pedagógica
- Equipo Directivo

El principal responsable es el equipo TIC pues según sus funciones le corresponde “Diseñar, seguir, evaluar y actualizar el Plan TIC del Centro”.

El resto de los equipos colaboran según lo expresado en diferentes apartados de este plan.

El plan se revisará dos veces al año por el equipo TIC, que elaborará un informe para la memoria final y propondrá los cambios que considere oportunos.

D.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan:

- Instrumentos de diagnóstico estandarizados.

Para evaluar la eficacia del plan utilizaremos la herramienta de evaluación para la certificación en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación de la Junta de Castilla y León

- *Sistemas de acreditación y diagnóstico.*

Nuestro sistema de acreditación externa es la evaluación por parte de los técnicos de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León en el marco del programa CÓDICE TIC.

- *Auditorías internas o externas.*

Auditorías externas:

- *La realizada para la obtención del certificado TIC por el equipo técnico creado al efecto por la Junta de Castilla y León.*

Auditorías internas:

- La que en el propio seguimiento del plan realiza el equipo TIC

D.3. Indicadores de evaluación del plan:

Indicadores de la dimensión educativa, relacionados con las siguientes áreas:

- Procesos de enseñanza y aprendizaje (área 2).

Objetivo/acción	Indicador
(O3)Mejorar la integración del plan TIC en las programaciones didácticas.	El 100% de las programaciones didácticas incluyen las competencias TIC a adquirir según la secuenciación acordada.
(O4)Profundizar en los aspectos TIC	Programaciones actualizadas conforme a indicaciones realizada

- Procesos de evaluación (área 4).

Objetivo/acción	Indicador
(O6)Avanzar en la evaluación de la adquisición de la competencia TIC de los alumnos	Crear una base de recursos común formado por rúbricas que valoren la adquisición de la competencia TIC. Las programaciones didácticas contemplan criterios de evaluación de las competencias TIC
(O7)Avanzar en el uso de las herramientas TIC como método de evaluación	Crear una base de datos común formada por rúbricas que evalúan mediante herramientas TIC.

- Contenidos y currículos (área 5).

Objetivo/acción	Indicador
(O8)Avanzar en la coordinación de los contenidos y competencia digital en el currículo.	Programaciones actualizadas conforme a indicaciones realizadas

Indicadores de la dimensión organizativa:

- Gestión, organización y liderazgo (área 1).

Objetivo/acción	Indicador
(O1)Constitución de un nuevo equipo TIC	Equipo constituido y funcionando
(O2)Mejora de los documentos de centro, en relación con la integración TIC.	Documentos de centro revisados, actualizados y aprobados.

- Formación y desarrollo profesional (área 3).

Objetivo/acción	Indicador
(O5)Nuevo plan de formación de la competencia digital docente.	Informe a la dirección del Centro con áreas de mejora detectadas

- *Colaboración, trabajo en red e interacción social (área 6).*

<i>Objetivo/acción</i>	<i>Indicador</i>
<i>(O11) Seguir avanzando en la gestión hacia la supresión de las comunicaciones y documentación en "formato papel".</i>	<i>Acta de CCP</i>
<i>(O12) Consolidar la presencia del centro en redes sociales e internet.</i>	<i>Actualización periódica de la web Publicaciones periódicas de los hechos relevantes ocurridos en el Centro.</i>
<i>(O9) Consolidar en el personal docente la "cultura del compartir"</i>	<i>Existencia y uso de unidades compartidos</i>
<i>(O10) Potenciar el conocimiento y acceso a portales institucionales</i>	<i>Acta de claustro</i>

Indicadores de la dimensión tecnológica:

- *Infraestructura (área 7).*

<i>Objetivo/acción</i>	<i>Indicador</i>
<i>(O13) Plan de Mantenimiento y renovación de equipos e infraestructuras TIC</i>	<i>Inventario actualizado</i>
<i>(O14) Plan de Mantenimiento y renovación de Software.</i>	<i>Informe anual de necesidades de software</i>
<i>(O15) Estudio y definición de posibles nuevos espacios tecnológicos.</i>	<i>Estudios de creación de los espacios propuestos</i>
<i>(O16) Protocolo de optimización, reciclaje y reposición de los recursos informáticos que sea respetuoso con el medio ambiente</i>	<i>Protocolo de optimización, reciclaje y reposición de los recursos informáticos y medio ambiente</i>

- *Seguridad y confianza digital (área 8).*

<i>Objetivo/acción</i>	<i>Indicador</i>
<i>(O17) Formación en seguridad y uso correcto de las TIC.</i>	<i>Plan de formación para docentes Actividades de formación a familias Celebración del Día de Internet Seguro.</i>

D.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa:

Para la evaluación del Plan TIC por la comunidad educativa (alumnos. Profesorado, equipo directivo, y otros usuarios) utilizaremos las siguientes estrategias:

- Opiniones vertidas en las juntas de delegados, claustros y CCP.
- Preguntas en encuestas de satisfacción de calidad anuales (alumnos, familias, personal del centro).
- Observaciones registradas en las memorias anuales.

E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN DE TIC

E.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan

El presente plan ha sido elaborado por el equipo directivo entrante en el curso escolar 2021-2022 sin contar con referencias de cursos anteriores ya que no existían planes previos.

Podemos decir sin duda que va a ser un nuevo impulso en todos los aspectos curriculares, de equipamiento, de formación, de comunicación y gestión con herramientas TIC, y así nos va a permitir avanzar en el proceso de mejora continua del Centro.

El punto de partida para la aplicación y desarrollo de este plan TIC es ya muy alto, en primer lugar, en todo lo relacionado con las infraestructuras:

- Desde un punto de vista de infraestructuras el Centro debe de seguir equipándose para alcanzar el nivel TIC que deseamos.
- Desde el punto de vista del software, contamos con las herramientas de Microsoft 365 para toda la comunidad educativa.

También en los aspectos educativos:

- El uso de plataformas virtuales como TEAMS o el aula virtual del Centro llega al 100% de las aulas, de los alumnos y del profesorado, con un uso más que aceptable.

Los puntos clave del plan son la paulatina modernización de algunas infraestructuras, el uso de dispositivos digitales en el aula como los recién estrenados paneles digitales.

También consideramos imprescindible la formación del profesorado, tanto en aspectos didácticos, puramente tecnológicos como en la cultura de compartir recursos y uso de bancos de recursos compartidos. Consideramos imprescindible todo lo relativo a la seguridad digital.

En definitiva, este plan nos ayudará como centro, como profesionales y a nuestros alumnos a ser más competentes en un mundo digital cambiante usando los medios que, en la mayoría de las ocasiones, ya tenemos a nuestro alcance.

E.2. Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones.

Las que se deriven de la evaluación del presente plan y de las propuestas de mejoras de toda la comunidad educativa.

E.3. Estrategias de revisión y modificación del plan.

El equipo directivo tiene un serio compromiso de revisión y actualización del Plan. Este se evaluará y revisará a finales de cada curso y cuando se considere necesario a lo largo de los tres próximos cursos.

Es un plan dinámico, que aspira a mejorar continuamente.